

Santo Domingo, D.N.
11 de noviembre 2016.



SIV-547

Al : Lic. Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Información relevante sobre efectividad del nuevo domicilio de la sociedad.

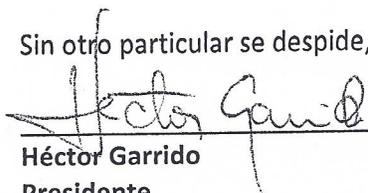
Distinguido señor:

Quien suscribe, **Héctor Garrido Mejía**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1246660-2, domiciliado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, actuando como presidente y en representación de **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, del Registro Mercantil número 38034SD, titular del Registro del Mercado de Valores y Productos número SVAF-003, con domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, número 54, Torre Solazar, piso 17, local 17B, del sector de Naco, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, cumpliendo con la regulación del mercado de valores, en especial lo establecido por la letra c) del Párrafo II del Artículo 12 de la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, procedemos a informarle el hecho relevante siguiente:

UNICO : A la fecha ya estamos establecidos en nuestro nuevo local ubicado en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Sin otro particular se despide,



Héctor Garrido
Presidente

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

